

<b>Nombre:</b>	Índice nacional de precios al productor.
<b>Definición breve:</b>	Índice de la variación de los precios de los bienes y servicios que forman la producción de la economía con referencia a un año base. El indicador se reporta, a partir de 1986, con petróleo y sin petróleo debido a la gran volatilidad de sus precios y a la importancia que tiene en la producción nacional.
<b>Unidad de medida:</b>	Índice con año base 2012.
<b>Objetivos y metas:</b>	No aplica.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	<i>Precio de productor</i> : se define como la cantidad de dinero recibida por el productor, de parte del comprador, por cada unidad de un bien o servicio generado como producción, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA) u otro tipo de impuestos facturados al comprador. Excluye cualquier cargo de transporte no incluido en el precio y facturado por separado, así como los márgenes de comercialización (INEGI, 2012).
<b>Método de medición:</b>	El indicador se calcula como la variación del valor de 567 bienes y servicios bajo el supuesto de que las cantidades de compra de cada artículo son las mismas que se realizaron en el periodo base. Su fórmula de cálculo es la siguiente:  $INPP = \sum^{567} w_i (p_t/p_0)$ , donde  $p_t$ y $p_0$ corresponden a los precios al tiempo en curso e inicial, respectivamente. Debe considerarse que  $\sum^{567} w_i = 1$
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La fórmula de cálculo del indicador de ponderaciones fijas no capta el hecho de que los productores buscan maximizar sus ganancias y minimizar sus costos de producción introduciendo ajustes en sus procesos productivos cuando ocurren cambios de precios, aparecen nuevos productos, desaparecen otros o se presentan cambios tecnológicos en los procesos de producción. Una desventaja de elaborar índices de precios utilizando ponderaciones fijas como las que se utilizan para calcular este indicador es que si no se actualizan periódicamente los bienes y servicios considerados y sus ponderadores, pierden relevancia debido a que no reflejan con fidelidad la situación prevaleciente.
<b>Fuentes de datos:</b>	INEGI. Banco de Información Económica. <i>Precios e Inflación, Índice nacional de precios al productor</i> . Disponible en: <a href="http://www.inegi.org.mx/sistemas/biel/">http://www.inegi.org.mx/sistemas/biel/</a> . Fecha de consulta: septiembre de 2018. INEGI. <i>Índice Nacional de Precios al productor</i> . Disponible en: <a href="http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpc.aspx">http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpc.aspx</a> . Fecha de consulta: septiembre de 2018.
<b>Referencias:</b>	INEGI. <i>INPP Documento Metodológico</i> . INEGI. México. 2012.